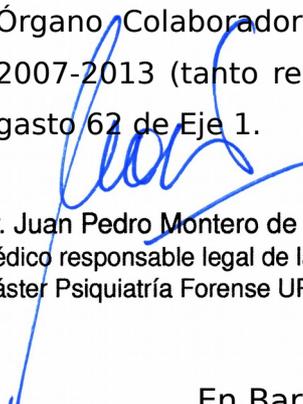


1.B.- Declaración Jurada

D./D^a Juan Pedro Montero de la Bandera, con DNI 43.399.871 K, como Presidente del patronato y representante legal de la Entidad Fundació Privada Font Picant, con CIF G58251901

DECLARO,

- Que la Entidad a la que represento tiene personalidad jurídica propia, sede en España y que carece de ánimo de lucro.
- Que la Entidad a la que represento se compromete a presentar la documentación administrativa que acredite tales aspectos en el plazo y forma en el que la FB se lo requiera.
- Que una vez publicada la Resolución, y en caso de aceptar la firma del Acuerdo de Colaboración, se compromete a presentar la Documentación administrativa recogida en el punto 13. *Firma de Acuerdos de Colaboración* de la Guía de Presentación de Proyectos en la forma y el plazo estipulado al efecto.
- Que la Entidad a la que represento no es Beneficiaria del **Programa empleaverde** 2008
- Que la Entidad a la que represento no es Organismo Intermedio ni Órgano Colaborador en la "Gestión de Programas Operativos de FSE 2007-2013 (tanto regionales como plurirregionales), en la categoría de gasto 62 de Eje 1.



Dr. Juan Pedro Montero de la Bandera,
Médico responsable legal de la Fundación Font Picant
Máster Psiquiatría Forense URV. Col. Honor 11295

En Barcelona , a 10 de agosto_ de 2018